

- 314** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de Física Aplicada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución de este Rectorado de fecha 4 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), que figura como anexo a esta resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8, del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

##### Catedrático de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «FISICA APLICADA»

##### Titulares

Presidente: Don Justo Mañás Díaz, Profesor Emérito de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Joaquín Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Doña María Josefa Yzuel Giménez, Catedrática de la Universidad Autónoma Barcelona.

Don Juan José Scala Estalella, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Felicísimo Ramos Fernández, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

##### Suplentes

Presidente: Don José Fernando Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

Don José A. Fernández y Palacios, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

## ADMINISTRACION LOCAL

- 315** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

Don Manuel Cerdán Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal vacante en la plantilla municipal de funcionarios, mediante el procedimiento de oposición libre, conforme a las bases que se

insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 274, de 30 de noviembre de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segura de la Sierra, 2 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

- 316** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Don Manuel Cerdán Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), hace saber:

Que el Pleno de este Ayuntamiento aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla municipal de funcionarios, mediante el procedimiento de oposición libre, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 28 de noviembre de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segura de la Sierra, 2 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

- 317** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policías Locales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 285, de fecha 1 de diciembre de 1985, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre convocada para cubrir dos plazas de Policías Locales, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D, contempladas en la oferta de empleo público para 1987. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Buñol, 3 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

- 318** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se rectifica la de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) sobre oferta de empleo público para 1987.*

El Pleno municipal, en sesión de 21 de septiembre de 1987, acordó realizar la siguiente corrección:

En el apartado de funcionarios de carrera, donde dice: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Director Servicios Protección Civil», debe decir: «Grupo: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: 1. Denominación: Jefe Servicios Extinción de Incendios y Protección Civil».

Toledo, 5 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

- 319** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Pontevedra (La Coruña) por la que se deja sin efecto la de 10 de abril que anuncia la oferta de empleo público para el año 1987.*

El Pleno municipal en sesión de 5 de noviembre de 1987 acordó dejar sin efecto la oferta de empleo público para 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo) consistente en una plaza de Auxiliar de Administración General.

Pontevedra, 9 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.